

## ECUATECHNOLOGY SERVICES S.A.

Guayaquil, marzo 16 del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATECHNOLOGY SERVICES S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisionado de ECUATECHNOLOGY SERVICES S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 2 del art. 231 de la ley de compañías, cumplo en informarles que he examinado el Estado de situación Financiera, así como también Estado de Resultado Integral, al 31 de Diciembre del 2.018.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las atribuciones y obligaciones determinadas en el art.279 de la ley de Compañías. Estas normas requieren que se planifique y ejecute el examen de tal manera de que se pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes de relevación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y relevaciones de los Estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como también la presentación de los Estado Financieros en general.

Debo indicar que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opción que se expresa a continuación.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los actos de situación financiera de ECUATECHNOLOGY SERVICES S.A. AL 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente resultado de sus opciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y Principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultado Integral de ECUATECHNOLOGY SERVICES S.A. AL 31 de diciembre del 2018.

Me permito de antemano expresar mi agradecimiento por el apoyo brindado hasta el momento esperado que en el próximo ejercicio económico se consoliden las metas y objetivos trazados por los socios.

Atentamente,

Ing. Com. Pedro Flores Villegas

Reg. Nac. 08151